

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 3 de febrero de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

5538 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Francisco Martín Ruiz Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Geografía Humana».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Francisco Martín Ruiz (documento nacional de identidad 42.749.591), Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 3 de febrero de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

5539 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Clementina Carmen Calero Ruiz Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Clementina Carmen Calero Ruiz (documento nacional de identidad 78.386.825) Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 8 de febrero de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

5540 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Isabel Sánchez Bonilla Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Escultura».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real

Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Sánchez Bonilla (documento nacional de identidad 25.936.660) Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 8 de febrero de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

5541 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Dolores García Hernández Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Dolores García Hernández (documento nacional de identidad 42.908.264) Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 8 de febrero de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

5542 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Clara Régulo Rodríguez Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Clara Régulo Rodríguez (documento nacional de identidad 42.936.171) Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», adscrita al Departamento de Astrofísica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 17 de febrero de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

5543 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Pino Ojeda Cabrera Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos